

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TOLEDO

Número 5

Edicto

Doña María Gema Rodríguez Plaza, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Toledo.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 4 de 2012, a instancia de Francisco García Casas, Martos García Casas, Lourdes García Casas y María del Carmen García Casas, expediente de dominio de la siguiente finca:

Urbana en Toledo, en la calle Virgen de García, número 11 moderno, que consta de un patio al fondo del pasillo de entrada, dos habitaciones y un sótano. Tiene una superficie según catastro de 64 metros cuadrados construidos, de los cuales 44 metros cuadrados corresponde al suelo. Sus linderos actuales según catastro son Esperanza García Boix, Andrés García Nogales, Guillermina del Castillo Saenz y Comunidad de Propietarios. Tiene como referencia catastral la 202720VK1122E000LJ. Está inscrita a nombre de Andrés García Nogales y su esposa Guillermina Castillo Saenz al folio 93, libro 1.028, tomo 1.536, finca número 1.068 en virtud de documento judicial. Pero de dicha finca queda pendiente un resto que los anteriores titulares Crescencio Alcázar López Tofiños y su esposa Valentina Sánchez Román vendieron a Francisca Casas Cárdenas, que es el descrito.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo a 15 de febrero de 2012.-La Secretaria Judicial, María Gema Rodríguez Plaza.
N.º 1.-2229